

APENDICE III

**422.- 1956 - 1961. Tasas y arbitrios. Varios.
1956-1961.**

Archivo del Ayuntamiento de Fitero. Caja 300



AYUNTAMIENTO DE FITERO

ARCHIVO

LEGAJO _____ n.º _____

TASAS Y ARBITRIOS

-Varios-

1956-61

Vº 5



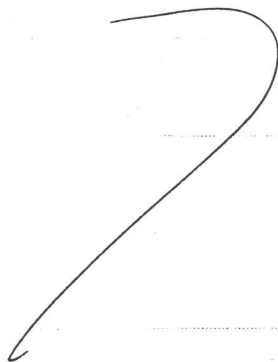
Ayuntamiento de FITERO

Provincia de Navarra

Año de 1958

EXPEDIENTE

relativo a arbitrio sobre la riqueza de
Navarra. - Hierbas particulares



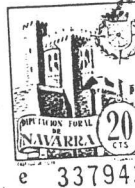
FALLO MUNICIPAL

RECURSO



Diputación Foral de Navarra

Mod. núm.



Arbitrio sobre la Riqueza de Navarra

Ayuntamiento - Concejo de

Fitero

APROVECHAMIENTOS DE HIERBAS PARTICULARES

DECLARACION JURADA que por triplicado presenta D. Sindicato de Riego de Fitero vecino de Fitero como ⁽²⁾ Propietario de Sindicato de Riego de Fitero del aprovechamiento de Hierbas particulares efectuado en ⁽³⁾ 30 de Abril de 1958

Nombre de la finca, Coto, Corraliza, etc. ⁽¹⁾ Carcayo, Abator y Oximino

Localidad donde está situada Fitero Plantadillo, Vega y Hospinche

Fecha de comienzo del disfrute: Día 1 Mes Mayo Año 1958

Id. de terminación del disfrute: Día 30 Mes Abril Año 1959

Extensión de la finca, Coto, Corraliza, ⁽¹⁾ Robadas - 5.573

Nombre y apellido del adjudicatario Sindicato de Ganadería

Vecindad del mismo Fitero

Importe del arrendamiento de las hierbas ⁽⁴⁾ pesetas 33.488=

Tipo impositivo 150%

Importe del ARBITRIO: pesetas 502= céntimos 35=

⁽⁶⁾ A deducir: 5 % de Administración. Pesetas 25 céntimos 10

⁽⁷⁾ Total a ingresar en Depositaria de Fondos de Navarra 477= pesetas 25 céntimos.

Fitero a 31 de Diciembre de 1958

El Secretario del Sindicato de Riego de Fitero
Firma del declarante
[Firma]
[Sello]

RECIBE EL IMPORTE DEL ARBITRIO:
Fitero a 7 de Julio de 1959

El Alcalde o Secretario,

(Sello)

(Firma)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento - Concejo de Fitero

- (1) Táchese el concepto que no sirva.
(2) Propietario, usufructuario, representante, etc.
(3) Fecha: día, mes y año de la adjudicación.
(4) Si el aprovechamiento se hace por ganado del propietario, usufructuario, etc., se consignará el valor anual de las Hierbas que se considere producirían en arriendo.
(6), (7) Los datos de estas líneas, se llenarán por la Oficina del Ayuntamiento o Concejo.



Ayuntamiento de FITERO

Provincia de Navarra

Año de 195 *7*

EXPEDIENTE

relativo a *Subasta de Pisos ejercicio 59-60*

2

FALLO MUNICIPAL

RECURSO

En la Villa de Fitero a veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, comparece en las Oficinas de esta Casa Consistorial, DON ANGEL LOPEZ LEOZ, ante el Sr. Alcalde-Presidente Don Fausto Palacios Pelletier, asistido de mi, el infrascrito Secretario, exponiendo que en virtud de la facultad que le otorga el acuerdo adoptado por el Consejo Foral Administrativo de Navarra el día 29 de diciembre de 1.958, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 4, de fecha 9 de enero del corriente año, desea continuar una anualidad más con el arrendamiento de las hierbas de este término municipal que le fué adjudicado para el ejercicio anterior por la cantidad de 79.930,00 pesetas. =====

El Sr. Alcalde-Presidente, visto el acuerdo del Consejo Foral, antes mentado, y de acuerdo con la opinión expresada por los miembros de la Junta de Veintena en sesión celebrada el pasado 6 de los corrientes, accede a lo solicitado por el Sr. López y, de acuerdo, ambas partes, formalizan el siguiente contrato:

1º.- Don Angel López Leoz se compromete a continuar con el arrendamiento de las hierbas de este término municipal durante el período comprendido entre el primero de mayo próximo al treinta de abril de mil novecientos sesenta.

2º.- Don Angel López Leoz se compromete a abonar a la misma cantidad que el ejercicio anterior que importa pesetas SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS TREINTA (79.930,00) en tres plazos de cuatro meses cada uno a razón de pesetas VEINTISEIS MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y TRES PESETAS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS (26643,33)

El presente documento se entiende formalizado de acuerdo al Pliego de Condiciones redactado el día 9 de Abril de 1.958

Y de acuerdo ambas partes, estampan sus firmas y rúbricas en el presente escrito, en Fitero a veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

El Arrendatario,

Angel Lopez Leoz

El Alcalde,



[Signature]

El Secretario,

El Fiador,

José Buato



